

219

Comisión de Tarifas de Electricidad y Gas

Procedencia institucional

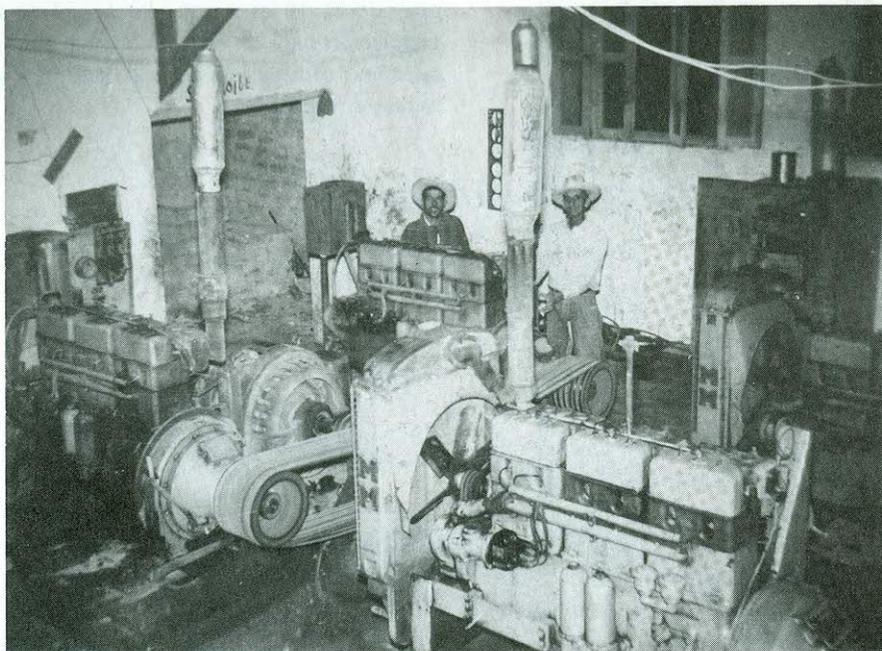
La Comisión de Tarifas de Electricidad y Gas fue creada como organismo público descentralizado el 6 de enero de 1949. Sus atribuciones consistieron en fijar, revisar y modificar las tarifas generales de electricidad; autorizar la celebración y modificación de contratos especiales; aprobar las tasas de rendimiento que deberían producir las cantidades del fondo de retiro y reemplazos, que las empresas eléctricas pretendieran invertir para ampliación o mejora de sus instalaciones; autorizar las solicitudes de las empresas eléctricas de servicio público que pretendieran emitir acciones obligatorias u otros títulos de crédito; interpretar las tarifas generales a solicitud de las empresas interesadas, del usuario, o de la Secretaría de Industria y Comercio; presentar a ésta iniciativas sobre la industria eléctrica, y opinar respecto de cualquier cuestión en materia de industria eléctrica que se sometiera a la Secretaría.

Período

1940-1974

Volumen

17 volúmenes (2 metros lineales)



Equipo de cuatro motores Mineápolis y generador de 95 kv,
Nuevo León, 1953.

Comisión de Tarifas de Electricidad y Gas, vol. 10, leg. 1.

Ordenación

La documentación está ordenada por tarifas (clasificador 382.01) y contratos (clasificador 382.03).

Instrumentos de consulta

Inventario del grupo documental Comisión de Tarifas de Electricidad y Gas (inédito).

U. D.: expediente.

P. C.: del volumen 1 al 17.

Descripción informativa

Contiene solicitudes para aumento de tarifas; solicitudes de información para el estudio de tarifas; inventarios de las existencias y propiedades de las empresas; listas de gastos; informes de consumo de energía; estados de cuenta de las compañías;

solicitudes de autorización para instalación de línea; concesiones y permisos para arrendar derechos para ministrar servicios; solicitudes de información para celebrar contratos de suministro de energía eléctrica; contratos especiales de suministro de energía en el Distrito Federal, Michoacán y Coahuila. La mayor parte de la documentación corresponde a empresas, plantas, compañías y cooperativas eléctricas de los estados de Nuevo León y Jalisco.

Fuentes complementarias

Archivo General de la Nación: Manuel Avila Camacho (187), Miguel Alemán Valdés (188), Adolfo Ruiz Cortines (189), Adolfo López Mateos (190), Gustavo Díaz Ordaz (191) y Luis Echeverría Álvarez (192).

Otros archivos: ACFE, AGSECOFI.